

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

PANADERIA

DE

FELIX REDONDO VELASCO

Puente de San Lorenzo, número 46.

El dueño de este nuevo establecimiento, tiene el honor de participar al público que, desde el día 11 del corriente, expenderá el pan de primera, de su esmerada elaboración, á los precios siguientes:

Pan de 2.000 gramos, á 0'80 céntimos.	
de 1.500	á 0'60
de 1.000	á 0'40
de 500	á 0'23
de 200	á 0'10
de 100	á 0'05

Dicho artículo se servirá á domicilio, á cuantas personas se sirvan avisar en los puestos fijos para su venta, Juan Bravo, 45 (Pescadería Santanderina) puesto en el Azoguejo de Juana Paramio, y José Zorrilla, 21.

Edición de la tarde

Los destinos de Rusia

De tiempo atrás existe en este pueblo una melancolía pesimista, vaga é intensa, que no cede ante los accesos del entusiasmo más que para recaer en seguida en la habitual tristeza.

Desde tiempos remotos se oyen los suspiros de una raza que se cree condenada á esfuerzos estériles y á esperanzas vanas. Esta angustia palpita ya en las antiguas narraciones.

La literatura moderna señala mejor aún este estado de alma. Parece dominada por la triste convicción, tan extendida y tan proverbial, de que los grandes hombres de Rusia mueren jóvenes, sucumbiendo en los esfuerzos de una obra abortada.

En un impulso formidable, Pedro el Grande había querido trasladar el centro del viejo imperio y poner á Rusia en contacto material y moral con el Occidente. San Petersburgo debía heredar la hegemonía que era patrimonio de Moscú. Pero en realidad hubo desde entonces dos centros opuestos. La vieja ciudad moscovita y la joven capital europea fueron rivales, no solamente por la importancia sino también por el carácter, por las aspiraciones, por el espíritu y Rusia continuó siendo á sus propios ojos un enigma.

En este ambiente lleno de fe, la civilización moderna tuvo por representantes, por apóstoles, por instauradores, á los pontífices de la incredulidad pseudo-filosófica y volteriana. El alma rusa palpitaba á un mismo tiempo con ansias de revolución y de cristianación.

Si, una asombrosa visión inspirada en un orgullo generoso, cándida, pero heroica, á un mismo tiempo apocalíptica y reflexiva, ha fascinado durante largo tiempo las multitudes rusas, convencidas de ser una raza elegida, y que en esta fe encontraban toda su razón de vivir.

Imaginábanse garantidos contra crueles sorpresas porque se resignaban á transformarse y á reducir poco á poco el testamento político de Pedro el Grande. Ahora ven su prudencia fracasada y tratada como locura.

Desde la guerra de Crimea hasta 1877, la política rusa vivió según la fórmula adoptada por Gortschakov: "Rusia se recoge." Este recogimiento no existía más que con respecto á Europa. El inmenso pueblo avanzaba hacia el Asia central y la invadía, ejercitando allí sus fuerzas con las que un día pensaba arrojar al Turco de Santa Sofía.

¿Constantinopla? "El que tiene á Constantinopla es el dueño del mundo," decía Napoleón. Antes que él lo habían comprendido los rusos, y de pensamiento habían hecho su objetivo y su programa.

Las sangrientas batallas de los Balcanes habían desembarazado el camino pero la oposición de Inglaterra obligó á Rusia á consentir en un nuevo aplazamiento de sus miradas tradicionales.

Las ambiciones rusas hubieron de tomar otro camino; el Extremo Oriente, las rutas hacia el mar de la China y hacia el Pacífico, la colonización más allá de la inmensa Siberia, un camino de hierro hasta la Manchuria. Esfuerzo esterilizado hoy en gran parte y cuyo fracaso habrá precipitado en el interior la ruina del poder administrativo, la conmoción de zarismo, el frenesí popular, tal vez la revolución.

Se dice que Rusia se ahoga bajo el peso del régimen burocrático, y es verdad. Pero está también oprimida por los mismos límites de su inmensidad.

Durante varios meses de invierno, la navegación es imposible en el golfo de Botnia. Para llegar á la región donde ha ido á perecer, la tercera escuadra tuvo que dar la vuelta por Europa y Africa. Según los tratados, la escuadra del Sur no puede salir del Mar Negro, cuyo paso está guardado por el Turco, mandatario del mundo civilizado.

Rusia puede construir nuevos acorazados; pero será para ella una prueba intolerable guardarles cautivos en el mar Negro ó hacerles comenzar de nuevo el viaje fatástico que ha concluído con el desastre de Thu-Shima.

¿Qué esperanza subsistirá en estas almas que han visto derrumbarse los apoyos seculares y cerrarse ante ellas el horizonte?

Es de temer que la autoridad imperial sufra ataques cuyas consecuencias le sean mortales.

Si el zarismo ha engendrado grandes males, no por eso deja de ser hoy todavía el lazo entre las razas muy diversas que componen la nación. Roto este lazo pueden venir otros desgarramientos que desencadenen sobre Rusia el peligro supremo. Millones de rusos no tienen de común entre sí más que las ideas y los sentimientos de que el czar es símbolo.

Sin él no sabrían de qué jefe dependen, ni de qué patria son hijos, ni se reconocerían entre sí. Podría venir una colosal erupción de fuerzas discordantes y sobreexcitadas que lanzaran al imperio ruso en pleno azar trágico á las desdichadas aventuras de lo desconocido.

Impresión política

La cuestión de los créditos solicitados por el ministro de Agricultura para atender á las más perentorias necesidades que ha provocado la crisis agraria de Andalucía, parece haber entrado en el periodo de viabilidad que anuncia una solución favorable para las víctimas que está bajo la amenaza terrorífica del hambre.

El señor Urzáiz, ha comprendido que en el magno conflicto social que produciría la negativa de esos créditos la opinión le atribuiría una gran responsabilidad, no se muestran tan altivo ni tan intransigente, y salvando sus escrupulosos respetos á las disposiciones vigentes, allanará el camino para que el Consejo de Estado y el de ministros den la respuesta adecuada á los clamores de los necesitados. La cuestión política quedará solucionada; pero desaparecerán totalmente las huellas de este rozamiento entre dos caracterizados personajes de la situación? ¿No habrá resquemores que con cualquier pretexto salgan á la superficie y pongan de nuevo á prueba la mal cimentada unidad de los factores que integran la situación política imperante?

Esta es una incógnita que el tiempo se encargará de despejar.

En La Granja

RECEPCION OFICIAL

Domingo 9.—A las tres y media de la tarde del domingo, se celebró en el Real Palacio, la recepción oficial de autoridades y comisiones de Segovia. El acto que revistió extraordinaria brillantez, celebróse en el Salón de Espejos, amplia y severa estancia con mueblaje estilo Imperio, de caoba y adornos dorados.

La espaciosa sala, cuyas paredes están formadas por magníficas lunas de Venecia, presentaba el regio aspecto de las grandes solemnidades.

Inmensas arañas de cristal penden del artístico techo, donde acompañado de las tres Gracias, y al lado de una carroza tirada por palomas y guiada por amorillos, varios Cupidos despluman al Tiempo y le arrebatan sus atributos por orden de Venus.

S. A. la Infanta doña Isabel, vestía elegante traje gris con encajes, y engalanaba su cabeza con valiosísimas joyas.

Ante S. A. desfilaron: El Obispo de la Diócesis Ilmo. señor D. Julián Miranda. Los Gobernadores Civil y Militar. El general Bustamante.

La comisión de la Audiencia, constituida por el Presidente, Sr. Medina, los Magistrados Sres. Armenteros y Moreno, y el Fiscal Sr. Torreblanca.

La de la Diputación, por los señores Páramo, Ramírez Díaz y Cano de Rueda.

La del Ayuntamiento, por los señores Zúñiga, Arango, Llovet y Gila.

La del Cabildo, por el Deán señor Guadilla y los Canónigos Sres. Perez y Martínez.

La del Juzgado, por el Sr. Costa, como Juez de Instrucción; el Sr. Pérez Yagüe, como Juez municipal; y González Calvo, como Fiscal.

La del Instituto, por los señores Cañizo y Colomé.

La de la Academia, por los señores coronel Bonet, el comandante Sanz, el capitán Martínez y el teniente Martínez Vivas.

La del Regimiento de Sitio por el coronel señor Vidal y el teniente coronel señor Moltó.

La de la Zona, por el teniente coronel, señor Fernández Ulloa; el comandante, señor Bailla; los capitanes señores Reina y Giménez y el teniente señor Urbón.

La de Ingenieros militares, por el Comandante Sr. Recacho, y Capitán Sr. Moya.

La del Archivo, por los Sres. Vacani, Vallejo, Díez y Martínez.

La de Hacienda, por el Delegado Sr. Ruiz de Tejada y el Interventor Sr. Salcedo.

El Teniente Coronel de la Guardia civil, Sr. Arbeiza.

D. Mariano Villa, en representación de la Sociedad Económica.

D. Claudio Moreno, D. Gabriel Cáceres y D. Julio Duque, como representantes de la Cámara de Comercio.

El Jefe de Telégrafos, Sr. Gimeno.

El Ingeniero de Montes, Sr. López Olivas.

El Arquitecto municipal, Sr. Odriozola.

Los recibidos, iban entrando por el salón de Vientos, y salían por la escalera que desciende al patio de la Heredad.

Terminada la recepción oficial, Su Alteza recibió particularmente á gran número de aristocráticas familias que, como todos los años, acudieron á rendir homenaje á la Condesa de Segovia.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 8 del actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil, un recurso de alzada, interpuesto por don Antonio Royo Hernández, contra una providencia del Ayuntamiento de Madriguera, informándole que proceda sea desestimada la pretensión del señor Royo.

Conceder autorización á Francisco Maganto, Leoncio Martín, Francisco de Frutos y Segundo Arranz, vecinos de Segovia, y á Mariano García, de Matabuena, para que puedan tomar baños medicinales en el Balneario segoviano.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de bagajes, por tres años, así como también que se anuncie dicho pliego, para que durante diez días, puedan presentarse las reclamaciones que se crean oportunas.

Que sea publicado en el Boletín Oficial de la provincia el anuncio de subasta y pliego de condiciones, para verificar las obras del cuarto trazo de

la tercera sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de dos niños, hijos de Luciano García, vecino de Valdesimonte, y de Mariano García, de Torrecaballeros.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Estimado amigo: Ruégole haga constar en el periódico de su digna dirección que un telegrama mío inserto en el número correspondiente al día de ayer, del diario madrileño *El Imparcial*, contiene errores que se deslizaron, sin duda, al ampliar ligeramente parte de él, de los cuales errores no tengo yo culpa alguna como puedo demostrar, enseñando íntegro el citado telegrama que archivaré provisionalmente en la estación Telegráfica de esta capital.

Se refería aquél á la vista de causa del asesinato cometido en el próximo pueblo de Zamarramala en Abril del pasado año, siendo condenado á muerte el autor del crimen.

Estos detalles y otros relacionados con dicha vista de causa, los incluí claramente en el telegrama mencionado, y por tanto, si de ellos se ha prescindido haciendo omisiones y cometiendo errores, no soy yo responsable de que mostráranse con mi firma en un periódico tan justamente acreditado como *El Imparcial*. Suyo afectísimo amigo y compañero,

q. l. e. b. la m.

SILVERIO DE OCHOA

EN LA AUDIENCIA

Causa por incendio

Ante el Tribunal del jurado, ha tenido lugar la vista en juicio, de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Francisco Rodríguez, por considerarle autor de un delito de incendio.

El hecho

El hecho de autos según tenemos entendido es el siguiente: el día 18 de Septiembre último salió de su casa á las dos de la tarde, el procesado Francisco Rodríguez, su familia y algunos amigos, con intención de merendar y pasar la tarde en las inmediaciones de «La Piedad», declarándose un incendio en la indicada casa, situada en la calle de los Leones número 24 al poco rato de haber sido abandonada por sus moradores.

El Juzgado, en la creencia de que hubiera podido ser este siniestro intencionado, puesto que no hacía mucho tiempo se habían asegurado por unas 22.000 pesetas todos los enseres de la casa, dió auto de procesamiento contra el Francisco.

Tribunal

El Tribunal de derecho lo constituyen el Sr. Presidente D. Antonio Medina, y los Magistrados Sres. Armenteros y Moreno de Castro.

Prácticas de las pruebas

Después de prestar los jueces populares el juramento oportuno, se pasó á la práctica de las pruebas, comenzando por el interrogatorio del procesado, el cual expuso que en el día de autos, salió de su casa en compañía de su familia y unos amigos á las 2 de la tarde, dirigiéndose á la Piedad, y que cuando iban subiendo por la cuesta que conduce á este sitio, oyó voces que daba una mujer, se detuvo, y al saber que se trataba de un incendio en la calle de los Leones, regresó por ver si era en su domicilio, lo cual no tardó en ver comprobado.

Inmediatamente de llegar á su casa, dió algunas órdenes y entró en la casa, ya extinguido el fuego.

Afirma haber hecho el seguro de

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE CUPONES MERCANTILES (PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles-PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan a continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho a exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar a recoger el Regalo, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Mar- areto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.— Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.

Confiterías.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Fran- cisco, 4.
Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Mi- ñón) Real del Carmen, 33.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.
Imprenta y Librería.—Angel Pérez «Librería Religiosa», Pla- za Mayor.—Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. M. roos, Plaza de Corpus, 7.
Carnecería.—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Para- mio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
Vinos al por mayor y menor. Juan Izquierdo, S. Francisco, 21.

BAÑOS DE LEDESMA

Temporada oficial Temporada oficial

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. Carlos Llaurado.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, ÚNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madres análogas y superiores á las de Salies de Bearn, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpido, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y esclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaes, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.

TRAVAIL CONTINUÉL

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó lezema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Se arrienda

el acreditado molino harinero, con dos parejas de piedras francesas, en las aguas del río Duratón, á la distancia de 200 metros de la villa de Carrascal del Río, con sus correspondientes maquinarias de cedazo y limpia, adornándole todas cuantas conveniencias puede desear un molinero.

Para tratar, dirigirse á su propietario, don Benito Hernández, en la referida villa.

Los prados arbóreos

Los ganaderos atraviesan honda crisis. Los mismos labradores que tienen ganado para trabajo sufren las repetidas escaseces de alimentación para los animales.

Estas sequías frecuentes, repetidas, desoladoras, son un enemigo formidable de toda ganadería; rompen las previsiones más atentas, quiebran las esperanzas mejor fundadas, siembran la ruina.

¿Qué hacer para evitar esas ruinas ó al menos para aminorarlas? Algo puede hacerse, y ese algo, como siempre, va unido á la previsión y al estudio. España tiene recursos inexplorados, que deben explotarse en bien de todos.

Acaba de publicarse un libro que interesa mucho á ganaderos y labradores. Este libro titúlase *Prados arbóreos* y lleva la firma de un ingeniero laureado, del Sr. D. Celedonio Rodríguez.

¿Quiere el lector saber de lo que trata este curioso libro? Trata del aprovechamiento de la hoja y del ramón de muchos árboles y arbustos en la alimentación del ganado. El asunto no puede ser de más interés!

Aquí donde profesamos por desgracia una especie de odio al arbolado, donde se destruyen y descortezan árboles inconscientemente, brutalmente, casi criminalmente, importa mucho hacer ver cómo esos árboles nos dan sombra, nos dan frutos, nos dan madera, resisten á las sequías y nos pueden dar alimentos abundantes y sanos para el ganado.

¿Qué más les se puede pedir? Este libro del señor Rodríguez está lleno de datos curiosamente recopilados. Indica la composición de las hojas ó ramas de cada planta, sus condiciones digestivas, su más adecuada preparación para el ganado, la extensión de su cultivo en España, etc. etc.

Pasando la vista por esas páginas, se comprende que con un poco de amor al arbolado, poblando de árboles nuestros caminos desamparados y las orillas desnudas de nuestros ríos, se podrían aumentar de una manera extraordinaria los recursos para alimentar el ganado, para salvar esas épocas de sequía, pues el árbol, con sus raíces extensas hondas, poderosas, resiste mucho la falta de agua.

He aquí algunas indicaciones sobre los recursos que ofrece al ganado planta tan importante entre nosotros como la vid:

«La hoja de la vid, según Grandean—autoridad indiscutible en la materia,—es idéntica á la de la alfalfa de buena calidad, á la que puede sustituir peso por peso en las raciones.»

Ahora bien, ¿qué cantidad de hoja aprovechable puede dar el viñedo es-

pañol? Una cantidad formidable. Vedla: habla el Sr. Rodríguez:

«La extensión total del viñedo en España es de 1.742.111 hectáreas que, multiplicadas por 2.000 kilogramos de hoja, dan un producto de 3.482.220 quintales métricos equivalentes para la alimentación del ganado á igual número de quintales de alfalfa verde.»

La hoja verde de la vid la comen con avidez todos los ganados, y lo mismo sucede cuando se deseca ó henifica siempre que se tengan las precauciones generales recomendadas; evitando la acción directa del sol y los efectos perjudiciales de las lluvias.»

Y ha de añadirse á esto, que aunque no tengan el valor nutritivo de las hojas, también son aprovechables los sarmientos en la alimentación del ganado.

Ahora bien: ¿dañará á la vid esa supresión de hojas? ¿Puede hacerse sin peligro alguno para la producción de uva? Si puede hacerse... sabiendo hacerlo.

El doctor Guyot, que ha tratado también de este asunto, propone que el deshojado ó desfoliación se haga en dos veces: una parcial, en Julio; otra, total, en Septiembre. La primera es lo que aquí llamamos despanpanado, la segunda viene á la vez é inmediatamente después de la vendimia.

«Múz afirma—escribe el señor Rodríguez—y en España está en muchas partes comprobado, que durante muchos años y en grandes extensiones de viñedo, el consumo total de la hoja por el ganado lanar no ha disminuido el producto ni el vigor y robustez de los viñedos.»

Pero no es la vid solamente la especie arbórea ó arbustiva que ofrece recursos al ganado; no es ella sola; no es la única. Hay otras muchas. El olmo, el álamo, el sauco, el fresno, el aliso, la orgaza, el olivo, la morera, la acacia, la retama, la aulaga, el tashgato, la encina, el alcornoque, el roble, el haya, el acebuche, el avellano, el abedul, el almez, el brezo, el arce, el tilo, el sesbal y tantos otros ofrecen alimento saludable para el ganado.

A todos esos árboles y á otros pasa revista minuciosa el señor Rodríguez, analizando la composición de la hoja y del ramón, la producción, la riqueza nutritiva, las formas que más convienen para el ganado, etc., etc.

De tal y tan oportuno estudio se deduce una consecuencia bien conocida, pero que no por ser conocida ha de callarse. No aprovechamos los muchos, los copiosos recursos que la naturaleza nos ofrece, y este abandono, este descuido ó esta ignorancia, son causa principal, quizá decisiva, de nuestra situación angustiada y ruinosa.

FILOSOFIA MORAL

La felicidad

Si hay alguna cosa desconocida en el mundo, que tiene tantos aspectos como deseos, como pasiones y como gastos, es la felicidad.

¿Quién puede definirla en su carácter absoluto y en su manifestación verdadera?

La felicidad es el fantasma tras el cual todos marchamos; que buscamos con verdadero ahínco, dándose muchas veces el caso de que caminamos tras ella, sin saber que la tenemos á nuestro lado, casi al alcance de la mano, haciéndose muchas veces invisible, hasta que la fatalidad lo demuestra, cuando ya no tiene remedio ese reconocimiento.

¿Cuántas veces se exclama que se quisiera ser feliz, sin que vean ese delicioso fantasma, que tan cerca todos lo tenemos cuanto menos se piensa!

Porque la felicidad nadio la define por regla general, sino con arreglo á sus necesidades de momento, á lo que el amor propio desea, á lo que la pasión aconseja, muchas veces mal inspirada y otras por las terribles excitaciones del vicio.

Pocos son los que conocen la verdadera felicidad, puesto que ella se encuentra no en lo que suele crear la pasión, el vicio y el amor propio, sino en un espíritu tranquilo, en una conciencia recta y en la mayor alteza de miras.

Así, no debe nadie anhelar la felicidad de momento, el satisfacer un deseo de un instante, porque es error gravísimo aquel que juzga ser feliz por imaginarse por ejemplo que el amor de una mujer le basta, la concesión de un favor, ó los beneficios de la fortuna.

La felicidad no está nada más que en el hecho de tener la conciencia tranquila; paz en el corazón, conformarse con su suerte y disfrutar la calma que no encubren las pasiones, los celos y las intranquilidades del espíritu.

En esto estriba en el mundo la tranquilidad verdadera.

C. DE C.

Diario religioso.

Santos del día 11

San Pío, papa; san Jenaro y Pelagia, san Sidonio y san Marciano, mártires; san Cindeo, presbítero; san Sabino y Cipriano, mártires.

SANTA BENITA, VIRGEN Y MARTIR
Fué de padres gentiles en la ciudad de Zaragoza; pero se crió en Roma desde sus más tiernos años, y allí recibió el agua del santo bautismo, y aprendió los misterios de la fe católica. Tuvo noticias de esta hermosa doncella el emperador Nerón, y habiéndola hecho llevar á su presencia, procuró asociarla á sus miras de irreligión

de inmoralidad. No le fué posible conseguirlo, y después de haber mandado azotarla bárbaramente, la encerró en una prisión, donde la tuvo siete días sin comer ni beber. Juzgó el cruel emperador que ya estaría muerta, y como le dijese que vivía, y estaba aun mas hermosa que cuando la encerró, mandó segunda y tercera vez azotarla, y llevarla después á una casa en que se pervirtiera. De todas las asechanzas salió victoriosa con la ayuda del Señor; y despachado el Emperador dispuso que la degollasen, cuyo suplicio se ejecutó en 11 de Julio del año 175 en cuyo día alcanzó Benita la de su virginidad y corona del marinaro.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor Tte. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

MERCADOS

Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 55'12 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 45.

Cebada, á 40.

Algarrobas, á 44

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pasando de 55 á 55'50 reales las 94 libras

Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Trigo á 57 reales, fanega.

Centeno, á 44.

Cebada á 44.

Vino tinto á 7'12 reales cántaro, clarete y ojo de gallo á 8 idem.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 55 reales fanega.

Avila

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, 56 á 57 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, de 45 á 46.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase.

Anuncio

Con capacidad bastante y en buenas condiciones para cuatro ó seis caballerías separadas, se alquila una cuadra con cochera, pajera, cuarto para el mozo y pozo con agua dentro de la misma; solo ó con habitación con tres salas, gabinete, alcoba, cocina, galería y retrete, con depósito de agua en el mismo y si se desea agua corriente; en su clase económico el precio del alquiler.

Canongía Vieja, número 5, principal, darán razón.

La Competidora

GRAN FÁBRICA

DE Gaseosas de todas clases

LINO GONZALEZ È HJO

VILLAVERDE DE ISCAR

(SEGOVIA)

Se venden

cuatro pares de palomas CASADAS. Razón, en la Administración de este periódico.

Imprenta de los Hijos de Santiago



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro Paris 1902.

Medalla de Oro, Londres 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (117)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—Acaba.

—Don Enrique y los Lunas de Aragón han entrado segunda vez por tierra de Soria, y vuestros fronteros se han visto obligados á combatirlos...

—Y han perdido la batalla, no es eso?

—Dejadme acabar, señor.

—Concluye Men Rodríguez.

—Los caballeros que en Almazán dejó su señoría por fronteros, han sido vencidos, desbaratados, y muchos de ellos hechos prisioneros.

—Pero muertos, no ha habido ninguno?

Men Rodríguez continuó:

—Muertos hay muchos también, señor.

—Acaba.

—Don Gonzalo Sanchez de Ulloa, Pero Bermúdez de Sevilla, García Duque, Suárez de Figueroa, Juan González de Bahabon y algunos otros caballeros, han muerto en los campos de Araviana.

—¡Ira de Dios!—exclamó el rey lleno de sobresalto

—Esto,—continuó Men Rodríguez—sin contar con un crecidísimo número de ballesteros, peones, ginetes, onderos escuderos y demás gente menuda

—Cuernos de Satanás!—volvió á exclamar el rey colérico y arrebatado.—Con que es decir, que ha muerto la flor de los caballeros de Castilla? Con que es decir, que han sucumbido mis vasallos mas pundonorosos y leales? Ah! conde de Trastamara, y cuán cerca veo ya el día de la venganza! Prosigue, prosigue, Men Rodríguez.

El oficial de la guardia del rey tomó aliento para continuar, y añadió en voz baja:

—Ha muerto también don Juan Fernández de Hinestrosa.

—¿Cómo! ha muerto también el tío de la Padilla? También ha sucumbido el noble y

pundonoroso viejo Juan Fernández de Hinestrosa? Oh! maldición! maldición! maldito sea el conde Trastamara, malditas las gentes que que le han prestado ayuda en la pelea: maldito el rey de Aragón, á la sombra del cual combaten. Rayos del cielo! cuándo acabaré de escuchar estas noticias! cuándo acabaré de luchar con los rebeldes!

Y don Pedro de Castilla fijaba sus espantados ojos de una manera horrible en el rostro de Men Rodríguez, y este temblaba al escucharle.

—Es necesario matar,—continuaba el rey: —pero matar como matan los traidores; matar cuando se presente una ocasión favorable para ello, sin atender á las circunstancias en que las víctimas se encuentren. Sangre! sangre! es preciso derramar mucha sangre todavía; hasta que forme arroyos, Men Rodríguez, hasta entonces... hasta entonces nada habremos conseguido. Esto de luchar y luchar sin que de las luchas resulte un hecho decisivo, eso no conviene ya, amigo Men Rodríguez; es necesario buscar al conde de Trastamara y clavarle este puñal dentro de su pecho; el puñal que tú le arrancaste de la

cintura; eso es preciso, Men Rodríguez; y eso es lo que el rey de Castilla tiene que llevar á cabo: lo demás nada de nuevo ni notable tiene. Eso lo vemos todos los días y á todas horas en medio de las calles; insultar, acometer, asesinar y huir, eso se hace hoy á la vuelta de cualquier esquina; es preciso más que eso; es preciso degollar al conde don Enrique, matarle cuerpo á cuerpo, y arrastrar luego su cabeza por las calles de Sevilla.

—Don Pedro se sofocaba ya al pronunciar sus últimas palabras, y se detuvo.

—¿Qué quereis que hagamos, pues?—dijo Men Rodríguez aprovechándose del silencio del rey.

—Quiero que pasemos por Soria inmediatamente y busquemos al conde don Enrique.

—Según eso, doy orden...

—Si, sí; que toda la gente se disponga para la marcha.

—Con vuestra venia, señor...

—Despacha.

Y Men Rodríguez se retiró tembloroso y agitado.

¡Sangre! sangre!—murmuraba entre tanto

sus muebles y enseres en el mes de Febrero, por la cantidad de 1.500 pesetas, y haberlo ampliado en Agosto á 7.000, negando sea él el autor del incendio.

Explica la existencia de las teas halladas, por tenerlas para la venta, y hace algunas otras manifestaciones.

Seguidamente comparecieron los peritos don Joaquín Odrizola y don Felipe de Sala, arquitectos municipal y provincial, respectivamente.

Estos señores acudieron al lugar del suceso, pero ya había sido dominado en parte el incendio; no pudiendo por tanto dar grandes detalles del suceso, pero sin embargo, expusieron á consecuencia de preguntas que se les hicieron, que tal vez fueran dos los focos, ó causas del siniestro, dados los sitios en que se descubrió, si bien podía darse el caso de que por medio de algún animal ú otro agente cualquiera, se hubiese comunicado de uno á otro lugar.

Terminados estos informes, comparecieron bastantes testigos, entre los que figuran la esposa, una hija y un hijo del procesado.

La esposa é hija, renunciaron á declarar, pero no así el hijo, que hizo manifestaciones análogas á las del procesado.

A este testigo le pidió una aclaración el Jurado D. Pedro de Quirós. Ninguno de los testigos hizo manifestaciones en sentido de considerar intencionado el siniestro, y se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde, para examinar á los testigos propuestos por la defensa.

SUETOS

Se encuentra en Segovia nuestro querido y respetable amigo el senador por esta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Velilla de Ebro.

Ha sido ascendido al empleo de Capitán el ilustrado oficial del arma de Artillería Sr. Martínez Vivas. Reciba nuestra felicitación.

Denuncias

La Guardia civil ha sorprendido en el sitio denominado «Cuesta Ceniza», del término de Hontalvilla, al vecino de Lastras de Cuéllar, Ramón Maroto Rico, que conducía una escopeta de un cañón sin llevar autorización alguna, por cuya razón se le denunció ante el Juzgado.

Melitón Lázaro Hernando, vecino de Laguna de Contreras, ha sido denunciado ante el Juez municipal de aquel pueblo, por conducir una escopeta sin autorización para ello.

El arma le fué recogida por la benemérita.

Oasa de socorro

Ha sido asistido en esta benéfica casa, el niño Félix Lobo, al cual produjo una erosión en el muslo derecho, un perro.

La lesión se calificó de pronóstico leve.

Circular

El juzgado de primera instancia de Cuéllar, publica una orden dirigida á los Jueces municipales, recordando que los nombrados para el próximo bienio que no hubieren recogido sus títulos deben presentarse á recogerlos inmediatamente, á fin de no incurrir en responsabilidad por ello.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Fermín San Odón, Isabel Guerrero Callejo y Isabel Marazuela Álvarez.

Pastoreo

Por pastoreo abusivo de 40 reses de ganado lanar, ha sido denunciado ante el Alcalde de San Pedro de Gaillos, el vecino Juan Casado Gil.

El vecino de la Matilla, Estanislao Minguéz, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de San Ildefonso, por dejar pastar once yeguas de su propiedad, en los talleres del Real Patrimonio.

Veraneo

Han llegado á Segovia, la señora marquesa de la Pezuela y su hijo el vizconde de Ayala, donde pasarán la temporada de verano al lado del Excelentísimo señor Conde de Oheste.

El ex-gobernador de Murcia, don Luis Barrenechea, ha sido nombrado abogado del Estado de esta provincia.

El nombramiento de don Francisco Silván, ha quedado sin efecto.

Oposición á la Leotoral

Don Benito de Frutos, opositor á la vacante de Canónigo Leotoral, predicará hoy una Homilía sobre el capítulo V. del Evangelio, según San Lucas.

Se encuentra en La Granja donde debutará uno de estos días la compañía de verso que dirige el notable actor D. Francisco García Ortega.

Conducción

El recluso en esta cárcel Julián Pulido, deberá ser conducido á Madrid, á disposición del Juzgado de la Inclusa.

La Sociedad Económica y la Cámara de Comercio, quedarán instaladas el 15 del actual en el nuevo local, edificio donde se hallan actualmente las oficinas de Telégrafos.

Ayer celebró sesión la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia.

Durante diez días, de una á dos de la tarde, pueden cobrar sus haberes los señores maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, presentando la cédula personal.

De oaza

El Teniente de la benemérita señor Serrano, ha formulado ante el Juzga-

do municipal de Riaza, una denuncia por infracción de la ley de caza, contra los individuos llamados Pedro Darán y Juan Rodríguez.

Música

Hoy, de nueve á once de la noche interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte.

En Liejje, paso doble.—Turine. El húsar de la Guardia, Gavota.—Santiago, vals (de concierto).—Faust.

Segunda parte

Japonesa Polka.—Vives y Jiménez. Bohemios intermedios.—Vives. Hernani Paso doble.—R. Roig.

Lo del vuelco

En la información que publicamos el otro día referente al vuelco del coche de Segovia á Riaza, incurrimos en algunos errores, á los que dió lugar la deficiencia de las primeras noticias.

Un testigo presencial del suceso nos lo ha relatado, diciendo que los caballos se espantaron de un papel que levantó un remolino de aire en el momento en que delante del tiro, que era nuevo, había una persona cuidándolo, á cuya persona atropelló.

El zagal estaba subiendo al pescante y el mayoral se hallaba cerrando la puerta del coche, una vez que entraron los viajeros.

La Guardia civil prestó sus auxilios sin detener á nadie.

El suceso en sí no varía, pero lo aclaramos para la mejor información.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Saludos

Las autoridades todas de San Sebastián han cumplimentado hoy al Sr. Mellado.

El «Bomba» cogido

La corrida celebrada hoy en Pamplona, ha sido accidentada.

Al sexto toro hubo que suspenderla porque empezó á descargar una gran tormenta.

El «Bomba» ingresó en la enfermería de un varetazo que le dió en el vientre uno de los toros.

Asno enfurecido

Desde Gaadalajara comunican un suceso raro, del que ha sido víctima un pastor de 10 años de edad.

Hallábase el pastorcillo, que se llama Benito Barro, cuidando unos cuantos polinos que pastaban en el término municipal de Pastrana.

De repente uno de los borricos, se lanzó furioso sobre su guardián pateándole y mordiéndole furiosamente.

La infeliz criatura, resultó con el cuero cabelludo completamente desprendido, y destrozado en absoluto el brazo derecho.

Su estado es grave.

Otro buque pirata

Telegramas que se han recibido de San Petersburgo dicen que la tripulación del acorazado «Catalina la Grande», se ha unido al movimiento revolucionario, proponiéndose incorporarse con dicho buque al «Potemkin».

Ultima hora.

Segunda conferencia

La cuestión política

Las impresiones de hoy con respecto á la cuestión suscitada por la petición de los créditos extraordinarios son un tanto optimistas.

Parece que se allanan las dificultades, y va ganando terreno la creencia de que se llegará á una solución que evite las malas consecuencias que se temían.

La actitud de Urzáiz

El ministro de Hacienda ha manifestado que si el Gobierno se hace responsable del infrimiento de la ley, él no opondrá resistencia alguna á la concesión de los créditos solicitados; pero que si la responsabilidad en este asunto ha de recaer sobre él exclusivamente, se mantendrá entonces en su actitud, ya conocida.

¿Habrá crisis?

La opinión general es que la crisis parece conjurada. Su planteamiento depende de la resolución que adopte el Gobierno en el Consejo de ministros que se celebrará mañana; mas se cree que la resolución del ministerio será favorable á los deseos del Conde de Romanones.

La cuestión de orden público

Los amigos del ministro de Hacienda, se muestran excitados por causa de la cuestión política planteada.

Dicen que la opinión imparcial ha de preocuparse por el hecho de que se anuncie como inminente una cuestión de orden público, y hasta se llegue á precisar la forma y la época en que ha de promoverse.

Este estado de opinion—añaden—debería ser sustituido por temperamentos de calma y de prudencia.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto no ha recibido hoy á los periodistas, por ocupar toda la mañana en recibir á los candidatos que se disponen á luchar en las próximas elecciones de Cortes y que vienen practicando gestiones con este motivo cerca del ministro.

La revolución en Rusia

Comunican de Londres que en Varsovia se ha negado buen número

de oficiales á cumplimentar una orden de movilización.

Por su desobediencia, han sido sometidos á Consejo de guerra y condenados á la pena de muerte, cuatro oficiales y veinte suboficiales.

El pelotón encargado de ejecutar la sentencia se resistió á cumplirla; se prestaron á ejecutarla los cosacos, pero fueron atacados por unos soldados, con quienes entraron en verdadera batalla.

Como consecuencia de esta lucha, han resultado unos doscientos soldados muertos.

La rebelión en Odessa

En Odessa ha estallado la revolución con caracteres de mucha gravedad en 38 puntos distintos.

Los revolucionarios causan por todas partes grandes destrozos; han sido destruidas más de quinientas propiedades particulares.

Los carniceros y panaderos se han adherido á los revolucionarios, tomando parte activa en los desórdenes y trastornos que se producen.

Hay colisiones frecuentes entre el pueblo y la fuerza armada.

De Marruecos

Telegramas de París dan cuenta de que el hijo de Bu-Amena, de quien se ha dicho que había abandonado el partido del Pretendiente para someterse al sultán, ha sido preso anoche.

Al ser registrado se le han encontrado cartas que recientemente le había dirigido su padre. En ellas le manifestaba que no iría á Bsdha, y le pedía que volviese á su lado lo antes posible.

Las condiciones de paz

Son objeto de vivos comentarios algunas de las condiciones impuestas por el Japón para la paz.

En una de ellas exige á Rusia que pague una indemnización que no bajará de quinientos millones de francos, en concepto de pensiones para las familias de los soldados inutilizados por causa de la guerra.

Cólera en Arabia

Telegramas de Londres, dicen que está causando muchas víctimas el cólera en la península arábiga.

La epidemia reviste caracteres alarmantes por su rápida propagación.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 10

Interior... 78'10 Amortizable al 5 por 100... 98'95 Acciones del Banco... 408'50 Acciones de Tabacos... 390'00

CAMBIOS

París á la vista... 32'25 Londres á la vista... 00' 00

G. Ocho.

EN 3.ª PLANA Los pardos arbóreos, La felloidad, por C. de C.

ASMA • OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C.ª son el remedio más eficaz contra la Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. L.ª

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

Por teléfono Abono por media hora

Primera conferencia (1) Consejo

El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy en la Presidencia, ha sido aplazado.

Cuando se celebre se resolverá en él el expediente de concesión de créditos que solicita el ministro de Agricultura, Sr. Conde de Romanones, para atender á la solución del problema agrario en Andalucía.

Oyendo á García Prieto

Refiriéndose el ministro de la Gobernación al dualismo manifestado en el último Consejo de ministros, por los señores Urzáiz y Conde Romanones dijo, que no era un secreto para nadie, la diversidad de criterios de los dos ministros, en lo que se refiere á la concesión del crédito para atenciones del departamento de Agricultura.

Pero, siguió diciendo el señor García Prieto, salvadas las dificultades que el señor Urzáiz veía para acceder á la petición de su compañero, creo que mañana quedará resuelto este asunto, sin que haya las consecuencias que muchos esperan.

El Presidente y Romanones

Esta tarde ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos, el conde de Romanones.

El ministro de Agricultura expuso al presidente que no estima como cuestión de amor propio la solución del grave problema del que hoy está pendiente la atención pública.

Hablando después con los periodistas, el Sr. Conde, aseguraba que na había intransigencia por su parte, en la petición de los 12.000.000 de pesetas para atender á la crisis agraria.

Me ha sorprendido, decía, el alcance y las proporciones que se dan al asunto, y por lo que á mi se refiere, debo hacer constar que espero los

acontecimientos y desde luego, afirmo ante ustedes, que no hay incompatibilidad de caracteres entre el ministro de Hacienda y yo.

Creo, dijo para terminar, que el asunto este es un pleito en el que cada uno defiende los intereses que le están encomendados.

Muerte

Después de penosa y larga enfermedad y dando pruebas de verdadera resignación cristiana, ha fallecido hoy en esta Corte la Excelentísima señora doña María de los Angeles Rivera Olavide y Martínez Castilla, viuda de Martínez Campos.

Esta muerte ha sido sentidísima por las muchas virtudes que adornaban á la finada.

MÁS DE SAN SEBASTIÁN

A las tres y media S. M. el Rey acompañado por el general Pacheco y por el coronel Ripollés, montó en el automóvil y se dirigió por la carretera de Jarauz.

Esto hizo creer á todos que don Alfonso iba á Pamplona á presenciar la corrida de toros.

En Miramar y en las oficinas negaron esta creencia.

Tormenta

A las cinco de la tarde se desarrolló una imponente tormenta en San Sebastián.

Esta tormenta sorprendió al Rey en su paseo.

Durante ella, una chispa eléctrica cayó en el Castillo de la Motta, junto al alojamiento de las fuerzas de Artillería.

Afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia.

El ministro de joradas, señor Mellado, que proponía comunicar telefómicamente con Madrid, antes de la hora anunciada para celebrar el Consejo de Ministros, se vió imposibilitado de hacerlo por haberse interrumpido la línea.

(1) Publicado en la última edición.